

Guayaquil, a 20 de Mayo de 1.998

Señores
Accionista de la Empresa
AMILPRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias de la Empresa AMILPRO S.A., me permito presentarle la Memoria de mi gestión administrativa dentro del Ejercicio Económico comprendido entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre de 1.997, para cuyo análisis de vuestra parte acompaño informe:

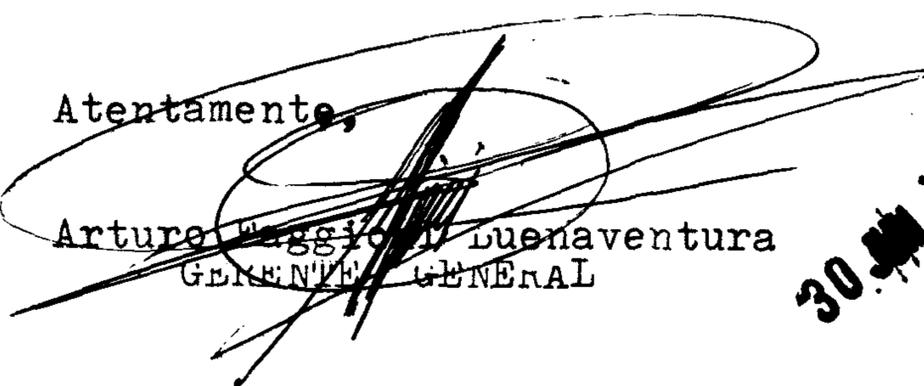
Los Estados Financieros como son Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General Ajustado por el Ejercicio económico de 1.997.

Como se observa en el Estado de Pérdidas y Ganancias en el rubro ingresos por Arriendos no tiene incremento debido a congelamiento de los mismos, El Costo de Explotación tiene incremento por S/.207.116,00 con relación al año inmediato anterior que en términos porcentuales representa el 48,51%, Los Gastos Operacionales tiene decremento por S/.161.158,00 con relación al año inmediato anterior que en términos porcentuales representa el 4.64%, obteniendo incremento en la Utilidad Neta por S/.30.435,00 con relación al año inmediato anterior que en términos porcentuales representa el 13,70%.

Qué salvando mejor criterio de los señores accionista les sugiero que se sirva considerar la distribución así:
20% impuesto a la renta, Reservas Legales y Facultativas.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Arturo Paggioli Buenaventura
GERENTE GENERAL

30 MAY 1998

